



Oficio Nro. ALC-DA-2021-0327-O
Ibarra, 22 de septiembre de 2021

Asunto: CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES EN EL EXTERIOR

Magister
María Sara Jijón Calderón
DIRECTORA GENERAL
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA-SERCOP
En su despacho

De mi consideración:

El Gobierno Autónomo Descentralizado San Miguel de Ibarra, con la finalidad de continuar con el **“PROYECTO INTEGRAL DE RECUPERACIÓN YAHUARCOCHA”**, realizo el proceso de Verificación de Producción Nacional, obtuvo el certificado Oficio SERCOP No. CPN-35059-2021, de fecha 31 de agosto de 2021 y mediante Oficio Nro. SERCOP-DCPN-2021-1212-O, de fecha 13 de septiembre de 2021, el SERCOP autoriza la adquisición de los bienes en el exterior cuyo objeto es la **“ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA ULTRASÓNICO DE CONTROL Y MONITOREO DE MICROALGAS Y CIANOBACTERIAS”**.

Toda vez que el artículo 3 de RGLOSNP, dispone *“(…) No se registrarán por dichas normas las contrataciones de bienes que se adquiera en el extranjero y cuya importación la realicen las entidades contratantes o los servicios que se prevean en otros países, procesos que se someterán a las normas legales del país en que se contraten o a las prácticas comerciales o modelos de negocios de aplicación internacional. (…)* Toda convocatoria para la adquisición de bienes o la prestación de servicios referidos en el inciso segundo de este artículo, a más de las publicaciones en medios internacionales, deberá publicarse en el Portal: www.compraspublicas.gov.ec.”; El Gobierno Autónomo Descentralizado San Miguel de Ibarra invita a todos los proveedores internacionales presentar sus ofertas (técnicas y económicas), para el efecto el proveedor que se presente no requiere estar inscrito en el RUP. **El subrayado me pertenece.**

El proveedor que resulte seleccionado para la suscripción del contrato deberá nombrar un apoderado o representante legal en el Ecuador para que suscriba y ejecute el contrato.

Considerando lo expuesto, me permito solicitar se publique la convocatoria del proceso de Licitación Pública Internacional en la página institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública (www.sercop.gob.ec), a partir de las 14H00 del 27 de septiembre de



2021, la misma que se deberá vincular a la página web institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado San Miguel de Ibarra (www.ibarra.gob.ec), en la que encontrarán publicadas las especificaciones técnicas y pliego del proceso.

Atentamente,

MSC. ANDREA SCACCO CARRASCO
ALCALDESA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN MIGUEL DE IBARRA

Anexos:

Arte de Publicación.jpg
Arte de Publicación.png